

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 3845** *Resolución de 11 de abril de 2016, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio con el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.*

Habiéndose denunciado el pasado 8 de abril de 2016 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra el 1 de marzo de 1995, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de abril de 2016.–La Directora General del Catastro, Belén Navarro Heras.